

AJDIP/230-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
21-2019	25-04-2019	PR	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante el acuerdo AJDIP/216-2019 de sesión ordinaria 20-2019 del 05 de abril de 2019, se acogieron los criterios técnicos y legales presentados por el Director General Técnico a.i del INCOPECSA; Alvaro Otárola y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del INCOPECSA, los cuales señalan que no existe inconveniente en habilitar la licencia de pesca de la embarcación Punta Guiones, matrícula P 0040 propiedad de la sociedad denominada, Compañía Pesquera Moncharelo S.A; para la pesca exclusivamente con palangre, de mediana escala.

2-Que en el acuerdo AJDIP/216-2019, no quedo clara la autorización para dicha activación.

3-Una vez discutido y analizado el acuerdo supra mencionado, por los señores Directores, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

1-Acoger la moción presentada por la Directora Sonia Medina Matarrita.

2-Acoger la solicitud planteada mediante nota firmada por el señor Alfredo Sánchez Sánchez, en condición de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la sociedad denominada Compañía Pesquera Moncharelo S.A en la que solicita la activación de la licencia de pesca.

3-Autorizar la activación de la licencia de pesca comercial de la embarcación según las recomendaciones emitidas en los criterios de la asesoría legal y de la dirección técnica de la institución.

4-Trasladar el expediente al Departamento de Protección y Registro del INCOPECSA a efectos que siga con los procedimientos correspondientes.

5-Comunicar la señor Alfredo Sánchez Sánchez, en condición de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la sociedad denominada Compañía Pesquera Moncharelo S.A, que su solicitud realizada mediante nota ha sido aprobada y deberá presentarse ante el Departamento de Protección y Registro del INCOPECSA para seguir con el procedimiento que corresponde para la emisión de la licencias respectiva según la normativa vigente.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.